

## **NIVELES EDUCATIVOS Y PERFILES PROFESIONALES AUTORIZADOS**

PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS ACUERDO 286

	EDUCACIÓN BÁSICA
1	Secundaria

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			
2	Bachillerato General		
3	Técnico Profesional Piloto Aviador		

EDUCACIÓN SUPERIOR				
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO				
4	Enseñanza del Inglés			
5	Policía Investigador			
6	Seguridad Pública			
7	Piloto Aviador*			
8	Controlador de Tránsito Aéreo*			
9	Custodia Penitenciaria			

<u>LICENCIATURAS</u>					
	Áreas de la Educación				
10	Ciencias de la Educación	14	Educación Preescolar para el medio Indígena		
11	Administración Educativa	15	Educación Primaria*		
12	Enseñanza del Inglés	16	Educación Primaria para el medio Indígena		









13	Educación Preescolar*	17	Pedagogía			
Matemáticas e Ingenierías						
18	Ingeniería Civil*	26	Ingeniería Mecatrónica*			
19	Ingeniería Computacional*	27	Ingeniería Química*			
20	Ingeniería Eléctrica*	28	Ingeniería de Software*			
21	Ingeniería Electrónica*	29	Ingeniería en Alimentos*			
22	Ingeniería Industrial*	30	Ingeniería Topográfica**			
23	Ingeniería Mecánica*	31	Ciencias Agrícolas			
24	Matemáticas*	32	Informática			
25	Ingeniería Mecánica Eléctrica*	33	Ciencias Computacionales			
	Artes y Humanidades					
	Artes y	Human	idades			
34	Administración	Human 44	Economía*			
34 35		T				
	Administración	44	Economía*			
35	Administración  Ciencias de la Comunicación  Ciencias Políticas y Administración	44 45	Economía* Filosofía			
35 36	Administración  Ciencias de la Comunicación  Ciencias Políticas y Administración  Pública	44 45 46	Economía* Filosofía Gastronomía			
35 36 37	Administración  Ciencias de la Comunicación  Ciencias Políticas y Administración  Pública  Ciencias Sociales	44 45 46 47	Economía* Filosofía Gastronomía Gestión y Administración Pública			
35 36 37 38	Administración  Ciencias de la Comunicación  Ciencias Políticas y Administración  Pública  Ciencias Sociales  Cinematografía*	44 45 46 47 48	Economía* Filosofía Gastronomía Gestión y Administración Pública Historia*			
35 36 37 38 39	Administración  Ciencias de la Comunicación  Ciencias Políticas y Administración  Pública  Ciencias Sociales  Cinematografía*  Comercio y Negocios Internacionales	44 45 46 47 48 49	Economía* Filosofía Gastronomía Gestión y Administración Pública Historia* Mercadotecnia			
35 36 37 38 39 40	Administración  Ciencias de la Comunicación  Ciencias Políticas y Administración  Pública  Ciencias Sociales  Cinematografía*  Comercio y Negocios Internacionales  Contaduría*	44 45 46 47 48 49 50	Economía* Filosofía Gastronomía Gestión y Administración Pública Historia* Mercadotecnia Sociología*			

**Nota:** Todos los perfiles profesionales marcados con \* son perfiles regulados por la *Ley Reglamentaria del Artículo* 5° y requieren comprobar un mínimo del 50% de los créditos académicos cursados en una Institución de Educación Superior pública o privada con RVOE.

**Nota:** Todos los perfiles profesionales marcados con \* son perfiles que han sido autorizados por el Comité Permanente de Designación, sin embargo, actualmente no se cuenta con una Institución autorizada para que lleve a cabo el proceso de evaluación correspondiente.

